



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 002997 DE 12 NOV 2019

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 1083 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto No. 1414 de 2017,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a la señora **MARIA ALEJANDRA OLIVARES HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.393.588, en el empleo de Asesor Código 1020 Grado 16 del Despacho del Ministro, con una asignación básica mensual de \$ 9.161.181.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **MARIA ALEJANDRA OLIVARES HERNANDEZ** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá D. C., a los 12 NOV 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**SYLVIA CONSTAÍN**

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Luisa Fernanda Trujillo Bernal  
Ella Vanessa Mendoza   
Cruetty Caycedo Caycedo / Daniel Gonzalez M.  
Proyectó: Héctor Julio Quiñones Monroy